



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **EXP2022/015645**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-03-2023 a las 11:59 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal 22** - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.santaeulalia.net>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JuVWQqPq2bM%3D>

Dirección Postal

→ Plaza España, 1
→ (07840) Santa Eulària des Riu (Balears) España
→ ES53

Contacto

→ **Teléfono** 971332800
→ **Fax** 971332959
→ **Correo Electrónico** nmari@santaeularia.com

Objeto del Contrato: Sustitución del sistema de alumbrado halógeno del campo de fútbol de Santa Eulària des Riu por un sistema de iluminación LED

→ **Valor estimado del contrato** 154.681,33 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 187.164,41 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 154.681,33 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 45317000 - Otros trabajos de instalación eléctrica.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Lugar de ejecución**

→ Instalaciones deportivas de Santa Eulària des Riu. Campo de Fútbol de Santa Eulària des Riu

→ **Subentidad Nacional** Illes Balears

→ **Código de Subentidad Territorial** ES53

Dirección Postal

→ España

→ Examinada la documentación que acompaña al expediente, visto el informe de secretaría y conforme con el artículo 21.1 o) Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a la facultad de avocación prevista en el Decreto de Delegación de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2019, por el que acuerda delegar las competencias en la Junta de Gobierno Local, reservándose asimismo la posibilidad de avocar en cualquier momento la competencia delegada, conforme a lo establecido en los artículos 116 del ROF, en relación con el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

DISPONGO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obras de Sustitución del sistema de alumbrado halógeno del campo de fútbol de Santa Eulària des Riu por un sistema de iluminación LED. TM. de Santa Eulària des Riu, a la empresa INVEMAT LEVANTE, S.L.- NIF.- B73800633, por un importe de 59.215,00 € y 12.435,15 € en concepto de I.V.A, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

NIF: B73800633 INVEMAT LEVANTE SL.-
Oferta económica: 59.215,00 € + I.V.A.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente:

Ejercicio Aplicación presupuestaria Importe
2023 3421.62956 71.650,15 €

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a D^a María José García Navajas, Arquitecta Técnica Municipal.

SEXTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SÉPTIMO. Notificar a INVEMAT LEVANTE, S.L.- B73800633, empresa adjudicataria del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

OCTAVO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Condiciones de Licitación

- [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
- [Fuente de financiación](#) Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- [Descripción de Programas de Financiación](#) FEDER-EELL-2020-005727

Acta de Resolución

- [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

- **INVEMAT LEVANTE SL**
- NIF B73800633
- [El adjudicatario es una PYME](#) : Sí

Importes de Adjudicación

- [Importe total ofertado \(sin impuestos\)](#) 59.215 EUR.
- [Importe total ofertado \(con impuestos\)](#) 71.650,15 EUR.

Motivación

- [Motivación](#) La mesa acuerdo proponer la adjudicación a la empresa Invemat Levante, S.L, por ser la oferta más económica y cumplir con lo estipulado en los pliegos de licitación.

→

Fecha del Acuerdo 30/03/2023

→ Plazo de Formalización Hasta el 04/04/2023

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Precio de la oferta más baja 59.215 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 122.120,9 EUR.

→ Ofertas recibidas 10

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 9

→ Ofertas electrónicas recibidas 10

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/10/2022 a las 19:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/10/2022 a las 19:00

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=s2%2BM1w0LziuXQ_V0WE71YPw%3D%3D